

COMPAÑIA DE CARGA PESADA YACOL YACOLFRAG S.A.

Quito D.M., 10 de marzo de 2018.

Señores y Señoras.

Accionistas

COMPAÑIA DE CARGA PESADA YACOL YACOLFRAG S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, en cumplimiento al estatuto social de la Empresa y la Ley de Compañías del Ecuador, pongo en conocimiento de los señores Accionistas el informe anual de Gerente General de la COMPAÑIA DE CARGA PESADA YACOL YACOLFRAG S.A. por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017, para lo cual manifiesto lo siguiente:

- 1) Durante el presente año se ha dado cabal cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales, estatutarias y de la Junta General de Accionistas.
- 2) La actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General, así como en el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio mediante la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES.
- 3) En lo posible se ha establecido políticas acordes a las resoluciones del SRI con respecto al sistema de facturación con puntos de emisión que afecta tanto a la Compañía como a los accionistas.
- 4) De esta manera como Gerente General, continuaré administrando la Compañía, a través de la aplicación de estrategias creativas que nos permitan continuar retomando el nivel comercial proyectado, creciendo y posicionándonos en el mercado, así como gestionando el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que la Compañía tiene con los diferentes entes de control, accionistas, proveedores y empleados.

En espera de que el informe satisfaga a los señores Accionistas, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,

Sr. Cesar Yujato

Gerente General